

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE**

En esta ciudad de Quito, a los 3 días de mes de abril 2015, a las 12h30, en las oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de IETRAT S.A. IMPORT, EXPORT, TRANSPORTE, el señor Celin Pazos Efrén Augusto y Celin Pazos Héctor Fabián, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014**
2. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014**
3. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014**
4. **Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015**

Preside la reunión, por decisión de los presentes el señor Celin Pazos Efrén Augusto como Presidente AD-HOC y, actúa como secretario al señor Guerron Flores Fabián. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. **Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.**
El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.
2. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.**
En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014**
EL señor Guerron Flores Fabián, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2014. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
4. **Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015**
EL señor Celin Pazos Efrén Augusto toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal para el periodo 2015 a la ingeniera Patricia Muzo y mantener la remuneración acordada, y como comisario suplente a la Ingeniera Lilliana Arevalo y mantener la remuneración acordada. Luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 3 de abril de 2015 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Sr. Celín Pazos Efrén Augusto
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Guerron Flores Fabián
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Celín Pazos Héctor Fabián
ACCIONISTA